

## REFLEXIONES EN TORNO AL SEMINARIO LATINOAMERICANO PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS

Manuel Mejía<sup>1</sup>. República Dominicana

### **Introducción:**

Durante mucho tiempo la realidad de injusticia de América Latina ha llevado a comprender la lucha por los derechos humanos como un gran esfuerzo por reivindicar el elemental derecho a vivir, que era a veces sólo sobrevivir. Tantos esfuerzos han ido fraguando progresivamente otra concepción más global del problema. Las llamadas “generaciones” de los derechos humanos nos redimensionaron el derecho a vivir con calidad. Y así entraron en las reivindicaciones por la vida, los derechos sociales, culturales, económicos, además de los políticos. Hoy nuestro reto es seguir siendo, pasar de las declaraciones formales de los derechos para todas y todos a la práctica de estos. Pero además el reto es seguir reivindicando como derecho, todo lo que vamos descubriendo como necesario para fortalecer nuestras identidades propias y para fortalecer diálogos más amplios de solidaridades y reciprocidades, hasta poder hablar de “globalización solidaria”. Los derechos humanos son, desde esta perspectiva, una tarea iniciada en la historia y un proyecto de humanización permanente.

Es desde este horizonte que en el Centro Poveda venimos impulsando una propuesta sociopedagógica en la que el proceso de construcción de conocimiento, la organización de los espacios educativos y las relaciones están permeadas por una dimensión ética y política de manera que la acción educativa propicie la constitución de sujetos (individuales y colectivos) con capacidad de incidir democráticamente en su realidad.

En esta propuesta, las pedagogías posibilitan la constitución de sujetos con capacidad de relacionarse con la realidad natural y social; con capacidad para asumir compromisos y acciones en ámbitos compartidos; de contextualizar, explicar, organizar y expresar las informaciones adquiridas en las distintas formas de experiencias y de seleccionar las pertinentes para resolver los problemas que se confrontan; capacidad para imaginar, diseñar y proponer nuevas acciones que mejoren la calidad de vida y gestionar habilidades para la interrelación con la realidad posibilitadoras de formar individuos libres pero conectados con lo público; aprendiendo a convivir y decidir con la ausencia de verdades absolutas.

---

<sup>1</sup> Miembro del Equipo del Centro Poveda.

Desde esta visión, la propuesta sociopedagógica apuesta por un desarrollo no colonizado por la racionalidad instrumental y por tanto un desarrollo que acoge otras racionalidades (intuición, emoción, juego, comunicación, placeres...) Y no excluye a determinados sujetos sociales. Un desarrollo inclusivo de los sectores mayoritarios de nuestro país que entiende las necesidades básicas como creación de capacidades y competencias para que las personas puedan ejercer las oportunidades y los derechos. Puedan así mismo, influir en la sociedad para transformarla, según sus ideas y proyectos.

Con estos planteamientos participamos en el seminario “Pedagogía y Derechos Humanos” organizado por la Red de la Paz y Los Derechos Humanos del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), organismo al que pertenece en Centro Poveda.

En este evento se recogieron preocupaciones fundamentales como: ¿Cuál es la intencionalidad política de la pedagogía vista desde la educación popular? ¿Cómo se concibe la relación pedagogía, ética y Derechos Humanos en el contexto latinoamericano actual? ¿Cuáles concepciones sobre Derechos Humanos se debaten hoy?. Las presentamos junto a nuestras reflexiones, ofertando desde ahí una perspectiva de trabajo.

### **Algunas pistas para avanzar en al pedagogía en Derechos Humanos.**

Dentro de la línea de trabajo del evento fue necesario hacer algunos subrayados metodológicos que facilitaron construir racionalidades mínimas, en un esfuerzo de no apostar por una racionalidad común homogénea, sino a múltiples aproximaciones, reconociendo las dificultades del momento en la construcción de certezas. En tal sentido, se enfatizó en los siguientes indicadores de interés metodológico:

- la contextualización
- los sujetos
- la visión: pedagogía y cultura
- lo ético
- la voluntad política
- el vitae
- los contenidos

### **Visión: Pedagogía y Cultura**

La acción educativa popular, indudablemente se sustenta en una visión o un modo de entender y situarse en lo educativo.

La visión es una aproximación conceptual de la acción educativa, los espacios en que se realiza, los dispositivos didácticos y los principios que la organizan u orientan.

La metodología de la acción popular, como los proyectos, son componentes implícitos de la visión. Por ende, visión, metodología y proyecto formando un hábeas o urdimbre de relación entre principios, quehaceres y propósitos de la educación popular.

Está sobre el tapete de discusión cómo entender la pedagogía, qué dimensión de la realidad abarca, cuáles espacios de debate prefiere, cuál es su intencionalidad política y por vía de consecuencia, cuáles son los contenidos de su práctica. Las preguntas buscan, en definitiva, una aproximación al sentido de las prácticas de la educación popular.

De cara a la visión, habremos de considerar que desde un principio la acción social de la pedagogía estuvo orientada como práctica cultural; por tanto, como práctica que construye sentido o significaciones sociales. Dicha orientación sigue teniendo valor hoy.

Un enfoque de esta naturaleza, despoja a la pedagogía del velo de la ingenuidad y de neutralidad frente a sus discursos y frente a sus prácticas, a sabiendas de que la cultura es juego de sentido, matizado por intereses y conflictos. Por eso la pedagogía, al construir sus propios discursos y prácticas educativas, no puede perder de vista que el asumir esa tarea se convierte en negociación de sentido cultural por vía de consecuencia, como negociación de poder cultural.

Esta práctica de negociación cultural no es algo delineado en el marco de pactos cerrados entre personas particulares o grupos e instituciones. La pedagogía asume un carácter democrático en la negociación cultural. Esta ha de ser una práctica comunicativa abierta a la sociedad, mostrando con su discurso el rostro de su intencionalidad y reconstruyendo desde el diálogo o el debate público, las nuevas significaciones a la que apuesta como reconstrucción cultural.

Situados en una visión que reflexiona su práctica cognoscitiva vemos la pedagogía, como hermenéutica que interpreta de manera global y críticamente su

fundamentación teórica y filosófica así como los elementos de carácter instrumental. ¿Qué es?, ¿qué hemos logrado?, ¿cómo lo hemos logrado? Y ¿para qué lo hemos logrado? Son preguntas del repertorio crítico de la pedagogía como hermenéutica, que contribuyen a la interpretación y reinterpretación de los procesos pedagógicos y sus resultados. Esta perspectiva es la que le posibilita asumirse como teoría y práctica socioeducativa política.

La pedagogía como hermenéutica ha de plantearse una crítica serie ante todas las teorías sobre la postmodernidad, rescatando de ellas lo que verdaderamente supone una ruptura con el pasado que aniquila y el pasado y presente que liberan, colocándonos en un sentido de construcción de nueva humanidad.

### **Proyecto pedagógico e intencionalidad política**

Un rasgo distintivo de la pedagogía popular es mostrar la intencionalidad política de la acción educativa vigente, al situarse críticamente frente a los modelos de dominación y mediante la búsqueda y propuesta de alternativas democráticas viables.

De lo anterior se desprende la idea de que para la pedagogía popular no existe práctica educativa sin una perspectiva de poder. Contrario a ello, se ha de estar vigilante frente a enfoques que quieran presentarla como un ejercicio técnico de saberes indiferentes a las estructuras y relaciones sociales; los sistemas culturales, las condiciones de vida de la población, sus modos organizativos; las formas de intervención colectiva, y sus condicionamientos económicos e históricos. Se podría decir de otra manera que la pedagogía popular ha de adentrarse reflexivamente en una práctica que busca construir y convertir los ejes cognoscitivos, valorativos, afectivos y políticos de la educación en elementos de poder de transformación.

Planteada así, la pedagogía se ubicaría en una línea de acción en que sujetos del proceso educativo sean como sustenta Hugo Zemelman, formas particulares de expresión social que se constituyen como mediaciones de poder y de lucha entre la estructuración de la sociedad, y en sus roles sociales ser actores con capacidad de actuar en medio de los conflictos y transformadores de la realidad.

La actual pedagogía por lo tanto se compromete con tipos de estructuración social en los cuales se van procesualmente constituyendo los sujetos, expresando así el proyecto social que define su horizonte de transformación.

## **Desafíos de la pedagogía hoy**

Para tener una idea más acabada de este proceso, bastaría considerar los cambios del movimiento social en América Latina. Hoy los movimientos sociales alternativos, se reorganizan: ambiental, derechos humanos, de género y de participación en el sistema.

Se trata, en lo fundamental, de un movimiento político amplio, extrasistémico, extra-parlamentario, pero que no renuncia su derecho de negociación con el Estado y con otras fuerzas de la sociedad. De manera que vivimos un momento político en que el fusil es cada vez superado por el recurso del diálogo, la negociación y la propuesta; es decir, la confrontación desde otra perspectiva social y política.

Estos cambios parecen resultado de la interacción de varios factores de alcance mundial, tales como los avances científicos y tecnológicos, los procesos de difusión masivos de conocimientos, las articulaciones de bloques de poder económico, político y militar, y el primado de los principios económicos sobre lo político de carácter público y privado. Sin embargo, la entrada de América Latina a esta nueva realidad no ha significado, como dijimos, superar serios problemas estructurales como la pobreza, bajos salarios, analfabetismo absoluto y analfabetismo científico-tecnológico, problemas etno-raciales y violencia cada vez más generalizada.

Tampoco deja resuelto el conflicto político que supone las debilidades de los sistemas democráticos vigentes. Por ejemplo: en Chile, continúa presente el poder militar sobre el poder civil, al imponerse en la jefatura del ejército el General Augusto Pinochet y la impunidad de que gozan muchos militares responsables de crímenes; en Perú, la presencia en el poder del Presidente Fujimori tiene por antecedente el golpe de Estado al Congreso Nacional; en Panamá se sufren los efectos de la invasión norteamericana que dio al traste con el gobierno de Noriega; y en países como Ecuador, Bolivia, Venezuela, Colombia, República Dominicana, es obvia la crisis institucional. Todas las instituciones se violentan y la corrupción se prolonga como signo de poder.

Desde esta realidad preguntamos ¿cuáles serían los grandes desafíos sociopolíticos de la pedagogía frente a la nueva situación?

La pregunta no tiene una respuesta o propuesta única ni acabada y difícilmente se pueda afirmar que estamos ante un mínimo de certeza, sino en un proceso de

búsqueda. Lo cierto es que más que certezas tenemos muchos desafíos, como los siguientes:

1.-Trabajar lo existencial de manera diferente, potenciando las individualidades-no el individualismo-, a propósito del reconocimiento del sujeto como persona situada ante la vida como un modo particular de vivir y percibir la existencia. Esto implica preguntarnos cómo asegurar la expresión espontánea, respetar la intimidad, desarrollar la capacidad de asombro y la creatividad personal.

2.-Crear nuevas estrategias culturales en una perspectiva de interculturalidad, para construir sujetos y actores con identidades comunes, y sobre todo, respetar cada espacio y cada cultura como elemento de poder.

En todo caso, cuando se piensa la cultura será importante, no perder de vista que estamos atravesados por la mundialización cultural, con interacción de signos y símbolos globales, regionales y locales, lo que condiciona cualquier proyecto pedagógico-político. Es decir, es necesario tener presente los nuevos códigos mundiales que cruzan los ámbitos de derecho, la economía, lo ambiental, lo ético, y algo muy importante, la subjetividad a través del consumo. Todo ello conlleva a una nueva sensibilidad de poder. Y es evidente que al darse un cambio de dimensión y sentido cultural, la pedagogía popular está desafiada a crear nuevas imágenes en el campo de la comunicación y nueva política de animación socio-cultural. De lo contrario, la pedagogía popular estaría propiciando una cultura política anacrónica.

3.-Pensar en una estrategia pedagógica para un movimiento social con fuerzas y actores diversificados. Movimiento que emerge y construye poder desde lo cotidiano y que tiene diversas formas de lucha: en lo económico, ético, ambiental, género, territorial, etc.

Esto también plantea ampliar los escenarios de la acción pedagógica y tejer nuevas comunicaciones.

4.-Rescatar la memoria histórica de los excluidos.

5.-Partir de la realidad de los sujetos y utilizar varios dispositivos culturales para trabajar contextos específicos.

6.-Asumir como eje las relaciones de poder, lo cognoscitivo, lo político-social y lo valorativo.

7.-Convertir los espacios de aprendizajes en escenario de relaciones democráticas contrario a un orden tecnocrático y autocrático.

8.-Propiciar una reflexión profunda sobre:

- La forma en que la pedagogía ha de entrar en el marco de las nuevas categorías mentales.
- La reconstrucción de lo social.
- El funcionamiento de las nuevas discusiones.
- Los avances de la pedagogía en la escuela, para propiciar relaciones de poder alternativo.
- Los niveles de certeza y valoraciones de los paradigmas socio-políticos.
- La complejidad de la marginalidad social y la pedagogía de la participación que propicie superarla.
- La relación de los grupos en los colectivos.
- El papel de las redes de educación popular sobre los conflictos de cada país y de la región.
- Las metodologías que contribuyan a generar poder, no desde abstracciones universales sino desde la continuidad.
- La pedagogía popular como proyecto investigativo que recupere la problemática aprendizajes sobre los procesos de cambio.

### **Pedagogía, Ética y Derechos Humanos**

En un primer lugar digamos que al hablarse de ética nos referimos al universo de valores de los actos humanos. La ética en tal sentido, hace referencia a unas normas, actitudes y relaciones, consideradas necesarias a la vida. Por tanto, constituye un criterio o un significado de las acciones o de cuanto hacemos.

La ética en tanto criterio de vida ofrece claves respecto en qué consiste la vida humana con calidad y ofrece requisitos mínimos para establecer políticas que favorezcan una calidad de vida. Se entiende que la ética de nuestros tiempos son justamente los derechos humanos (Maldonado 1994)<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Ver Maldonado, Carlos Eduardo. **Ética y cultura Latinoamericana. La ética de los derechos humanos**. Red Latinoamericana para la paz y los derechos humanos. Santafé de Bogotá. 1996

Por su parte, el concepto de derechos humanos, en los términos en que lo plantean los organismos miembros, de la Red, recoge tres nociones diferentes complementarias entre sí:

- a) Integralidad referida al ser humano que abarca lo que hoy suele llamarse tres generaciones, es decir, las personas requieren de condiciones espirituales (derechos civiles y políticos), materiales (sociales y económicos) y de una relación armónica con el medio ambiente. Aquí resulta clave el concepto democrático o con capacidad de participar y decidir en lo público y privado.
- b) Integralidad referida a las relaciones sociales. Se hace más énfasis en la integración de la democracia y la justicia social, la necesidad de abordar lo cotidiano, las actitudes, los valores, la convivencia, las identidades culturales y lo intercultural, lo afectivo, la violencia intra y extrafamiliar.
- c) Integralidad como interdisciplinariedad. En este caso se hace referencia a lo jurídico, la historia, la psicología, la economía, la ética, la antropología, entre otras (Rojas 1996)<sup>3</sup>. En el enfoque interdisciplinar se valoran todos los espacios del saber. Y desde el diálogo de saberes se ha de redimensionar el concepto de derechos humanos.

Cuando se hace una conceptualización de la ética y de los derechos humanos, inmediatamente se entiende lo antes dicho, en el sentido de que la ética de nuestros tiempos son los derechos humanos. La ética en consecuencia aporta lo normativo para hacer posible los conceptos de integralidad que envuelven los derechos humanos, y sobre todo, criterios para la acción en aras de frenar las fuerzas estructurales y las mentalidades colectivas que atentan contra la vida.

Sin embargo, es evidente que siendo la ética lo propio de los derechos humanos, estamos retados a superar una perspectiva y el propio concepto de derechos humanos, y más bien referirnos a derechos de vida, y asumir una perspectiva ecologista, admitiendo la necesidad de armonía entre seres humanos y las demás especies (Integralidad referida a la tercera generación).

La ética está referida al presente y al futuro; a lo que se hace y se quiere.

Una mirada panorámica al transcurrir de la década de los 90, presenta varios obstáculos a un orden de vida en que se puedan realizar las personas, conviviendo con la naturaleza y en el ejercicio pleno de la ciudadanía (Osorio, 1996)<sup>4</sup>, por ejemplo:

---

<sup>3</sup> Rojas R, Carlos Eduardo. **Desde la reflexión de nuestras prácticas. Hacia una pedagogía de los derechos humanos.** Santafé, Bogotá, 1996.

<sup>4</sup> Crf Osorio, Jorge. **La educación para los Derechos Humanos, su transversalidad e incorporación en los proyectos educativos: Construyendo la agenda.** UNESCO Y WUS. Santiago, Chile, 1995.

- a) La vigencia de democracia tutelada o arbitrada, corrupción, narco-poder y descrédito de lo político.
- b) La fuerza de la competencia y un sistema económico que organiza la producción para favorecer a grupos, negando los bienes y servicios para toda la humanidad. Derivado de esto, se da una situación de hambre y de desempleos, despoblamientos crecientes e imposibilidad de millones de personas para alcanzar educación científico-técnica, tan necesarias para vivir en la vida moderna.

Además, predomina la violencia que radicaliza los problemas en lo doméstico, en lo económico, lo político-estatal, con una secuela de muertos, desagregación de núcleos familiares y comunitarios y por qué no decirlo, de núcleos de naciones. En este tenor, diría Santuc<sup>5</sup> es sorprendente como la internacionalidad de la máquina productiva “cruza y desborda el principio de autonomía y de soberanía nacional, imposibilitando el fortalecimiento de las identidades culturales y los ciudadanos nacionales”. Además, sostiene el mismo autor, cada vez más los países que controlan los grandes complejos de armamentos bélicos se imponen sobre las demás naciones y constituyen verdadera amenaza a la sobrevivencia de la humanidad.

Esta humanidad, de hecho, conjuga en términos amplios un principio de violencia que según Maldonado (1996) elimina total o virtualmente las personas como necesidad:

“Es porque existe un régimen de violencia político, social, militar, psicológico por lo que existen problemas de derechos humanos”.

“Vivimos en un siglo de guerra, una época de muerte en la que la vida está amenazada sobre la que pierden cada vez más peligros por diversas razones.

...El individuo se hace perfectamente innecesario, accidental”.

La cruda realidad descrita obliga a la pedagogía popular a grandes cambios, recuperando y resignificando, la articulación con la ética y los derechos de la vida.

### **Pedagogía: tareas pendientes en derechos humanos**

Cualquier tarea referida a la pedagogía en derechos humanos ha de ser declarada insuficiente, pero no menos necesaria para hacer posible la vida.

---

<sup>5</sup> Santuc Vicente. **Tendencias filosóficas, éticas y culturales**, (Mimeo). Lima 1995. pág. 2

En todo caso, resulta un trabajo de reconstrucción cultural, apoyado en una concepción integral del ser humano en las tres perspectivas de integralidad abordadas.

De manera general tenemos la tarea de lograr mediante la pedagogía popular una gran participación de los sujetos en la creación de esa cultura, impulsando la idea de la valoración personal, la valoración de los otros (personas y especies) y por lo tanto, crear conciencia y actitudes para contribuir al mejoramiento de la vida. Aquí se presentan algunas miradas desde las cuales se entiende que se ha de hacer énfasis en esta creación cultural.

a) **En primer lugar tenemos una mirada antropocéntrica existencialista**, de una cultura basada en el reconocimiento de la otra persona. La persona, en su dimensión individual y colectiva ha de reconocerse en interacción con otras, y está desafiada a recuperar la existencia de los demás como una realidad absoluta e incuestionable y no como algo que sencillamente va de suyo. Maldonado (1996) sostiene al efecto lo siguiente:

“El sentido de los derechos humanos consiste exactamente en recuperar la existencia del individuo...los derechos humanos exigen de parte nuestra una sensibilización hacia sus situaciones y condiciones de manera que nos vemos interpelados por su estado como si fuera exactamente el nuestro”.

El principio presente en esta mirada, obviamente, ni es de carácter instrumental ni asume la perspectiva de contrato social mediante el cual se busque ventajas comparativas. Tampoco se parte de un principio de perfección mediante el cual se juzgue a las personas como entes perfectos, sin posibilidad de ejercer el derecho al error. El principio se fundamenta en la justicia, la compasión y el amor.

Ha de reconocerse que emprender cualquier tarea desde esta mirada, resulta siempre difícil. Y es que, la cultura de la sospecha, instrumentalización y de sentido de competencia en nuestras relaciones, indudablemente albergan muchos temores que se constituyen en barreras hacia las demás personas, por lo que, hay que formar contra los miedos históricos en las relaciones humanas.

b) una segunda mirada es de carácter cósmica. Las personas han de reconocer la dimensión particular y universal de las relaciones humanas, y a la vez, considerarse parte del universo en que ha de vivir en armonía con la realidad física y natural.

En esta mirada se ha de reconocer que el mundo gira hacia procesos de universalización, y que se ha de asumir desde la pedagogía un compromiso ético por el derecho a la ciudadanía universal y capacitar para tales fines. Paralelo con ello, ha de ir propiciando los canales que hagan posible el ejercicio de la ciudadanía y denunciando las estructuras y medidas de exclusión social.

Sin embargo, cuando se piensa en la universalidad, resulta obvio que las sociedades se constituyen históricamente desde ámbitos muy concretos, en los cuales se identifica y constituye la ciudadanía. Para el caso de América Latina, esta ha de entrar en el ámbito de la universalidad, pero sin hipotecar su legado cultural ni la originalidad y autonomía de sus movimientos sociales ni sus demandas. La pedagogía de la educación popular, consciente de esta situación, ha de pensar como conjugar la particularidad de América Latina con la dimensión de universalidad.

De vuelta a la relación seres humanos, medio físico y naturaleza, la pedagogía popular no sólo tendrá que abordar en una mirada cósmica la unidad sistémica de esta relación, sino asumir desde un criterio bio-ético la vida del universo, la cual ha de preservar. Le incumbe asumir el universo como problema de poder en el manejo del espacio, lo cual no se resuelve con sólo medidas orientadas a los dominios científicos y tecnológicos, sino, con políticas creadas desde diálogo y bajo normativas que rijan a todas las naciones.

c) una tercera mirada es interlingüística. Una mirada que desafía a la pedagogía a propiciar nuevos códigos sobre la vida, sin perder de vista el efecto de la imagen universalizada de las máquinas que cruza la vida y que absolutiza la existencia en una sola dirección.

Según Santuc (1995) el reto de la pedagogía sería “regresar a la palabra y al lenguaje en lo que son y siempre han sido: espacio de intersubjetividad, y espacio en donde un grupo asume el riesgo de poner en forma, de poner en sentido y de poner en representación un mundo suyo”.

América Latina no escaparía a este desafío. El mismo Santuc plantea en tal sentido lo siguiente:

“el lenguaje no es; es espontaneidad; en él se revela el ser: el ser humano y el ser del mundo. Todo “hay” está en él. El es la inteligibilidad siempre renaciendo; es

acto de abrir el mundo que nunca acaba, y que compartimos con todas las culturas y con el ser humano de siempre. Nuestro desafío, en América Latina como en el planeta era su totalidad, es regresar al lenguaje en esa fuerza y creatividad suyas”.

Estas miradas se cruzan entre si desde ese cruce habría que trabajar, conscientes de que nuestras posibilidades son mínimas, pues si es verdad lo que hemos planteado sobre los problemas más arriba señalados, requerimos mayor profundidad de reflexión mediante la cual alcancemos delinear mejor los ejes, dimensiones, estrategias, instrumentos y espacios de una pedagogía en derechos humanos. Nada parecería mejor para esos fines que iniciar una política de intercambios entre el conjunto de educadores/as de América Latina y las instituciones estatales y de la sociedad civil, y dejando un gran espacio al debate público para intercambiar opiniones y tener nuevas certezas.